

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL (MIDES), COBÁN, ALTA VERAPAZ**

LUVÍA ELIZABETH CAAL LEAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, ABRIL DE 2 016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
(MIDES), COBÁN, ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

LUVÍA ELIZABETH CAAL LEAL
CARNÉ 200740169

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, ABRIL DE 2 016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Brch. Fredy Enrique Gereda Milián P.E.M. Cesar Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Fernando Monterroso Trujillo

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. T.S. M.Sc. Guadalupe Barreno de Bravo

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. T.S. M.Sc. José Mariano Cruz Gómez

ASESOR

Lic. T.S. M.Sc. Víctor Raúl Castillo Montejo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-006-16.

11 de enero de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Cobán, Alta Verapaz, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Luvia Elizabeth Caal Leal, carné número 200740169.*

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Víctor Raúl Castillo Montejo
Asesor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-069-16.

26 de enero de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Cobán, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Luvia Elizabeth Caal Leal, carné número 200740169.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.

“Id y Enseñad a Todos”




Lic. José Mariano Cruz Gómez
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-170-16.

3 de marzo de 2016.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

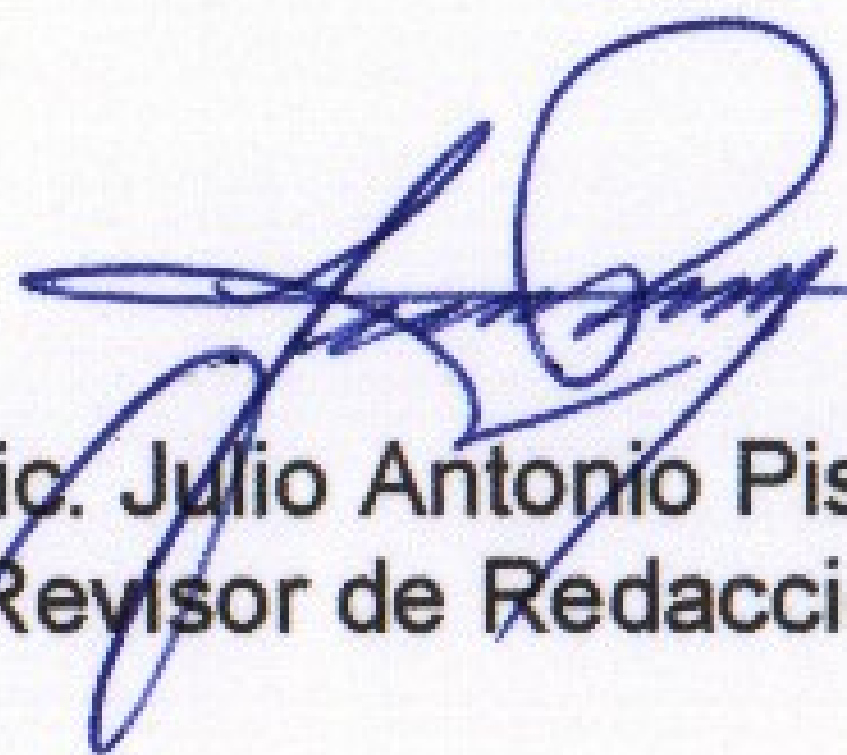
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Cobán, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Luvía Elizabeth Caal Leal, carné número 200740169.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

“Id y Enseñad a Todos”




Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-200-16.

04 de abril de 2016.

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Cobán, Alta Verapaz, elaborado por la T.S. Luvía Elizabeth Caal Leal, camé número 200740169.*

Atentamente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma q'eqchi'.
c.c. Coordinación Académica, archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Cobán, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciatura en Trabajadora Social.



Luvia Elizabeth Caal Leal

Carné 200740169

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido del trabajo de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y de revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA

A:

A Dios:

Por haberme guiado en el camino correcto y estar conmigo en todo momentos.

A mis padres:

Edgar Augusto Caal y Luvia Leal, por darme la vida y por el esfuerzo que han realizado durante su vida para poder darme lo mejor, esperando que este logro les llene de orgullo.

A mis hermanos:

Augusto, Jehnson y Alejandra por su apoyo incondicional, animarme y motivarme siempre. Siendo para ellos un pequeño ejemplo.

A mi Sobrina:

Génesis Camila para que sea un ejemplo a seguir.

A mis abuelos:

Santiago Leal y Herlinda Jolomná, por sus sabios consejos y su apoyo constante.

A mis amigos y amigos

Por cada uno de los momentos que pasamos juntos, los consejos, muestras de amistad y por dejar una huella en mi camino.

A usted:

Por acompañarme en estos momentos

AGRADECIMIENTOS

A:

Dios

Nuestro creador por darme la oportunidad de estudiar, la fuerza y la dedicación que ayudaron la culminación de esta fase de mi vida.

Mi familia

Por todo el apoyo incondicional que he recibido de ellos en todo momento, agradezco, su confianza y la motivación que me brindaron para seguir adelante.

Ministerio de Desarrollo Social

Por darme la oportunidad para llevar cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.

La carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte

Por brindarme la oportunidad de formarme como una profesional.

A cada uno de los asesores

Quienes me brindaron sus conocimientos y orientaciones en las diferentes etapas de la elaboración del presente trabajo de graduación.

A los docentes

Que durante la carrera manifestaron su empeño con el fin de formar profesionales con los conocimientos básicos para enfrentar las exigencias de la sociedad.

De todo corazón, gracias por todo.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
SIGLAS Y ABREVIATURAS	V
RESUMEN	Vii
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Y DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1.1 Breve historia del departamento de Alta Verapaz	5
1.2 Localización	6
1.3 Extensión territorial	6
1.4 Clima	6
1.5 Organización política	7
1.6 Población en rangos de edad, género, grupo étnico, etc.	7
2. Infraestructura y servicios	9
2.1 Servicios públicos	9
a. Agua	9
b. Manejo de desechos sólidos	9
c. Energía eléctrica	10
2.2 Vías de acceso	10
2.3 Vivienda	11
2.4 Salud	11
2.5 Educación	13
2.6 Ambiente	15
2.6.1 Recursos naturales	15
a. Suelos	15
b. Flora	15
c. Fauna	16
3. Actividades socioeconómicas	16

3.1 Población económicamente activa	16
3.2 Fuentes de empleo	17
3.3 Industrias	17
3.4 Producción artesanal	17
3.5 Comercio y mercado	18
4. Organización social	18
4.1 Presencia institucional	19
4.1.1 Instituciones de gobierno	20
4.1.2 Instituciones no gubernamentales	20
4.2 Clases y estratos sociales	20
4.3 Autoridades principales	21
4.4 Aspectos Socioculturales	21
4.4.1 Festividades y tradiciones	21
4.4.2 Recreación	22
4.4.3 Turismo	23
5. Reseña histórica de la institución	24
5.1 Filosofía	25
5.1.1 Visión	25
5.1.2 Misión	25
5.1.3 Políticas	25
5.1.4 Objetivos	26
5.1.5 Metas	26
5.2 Organigrama	27
5.3 Recursos	27
5.3.1 Humanos	27
5.3.2 Equipo y mobiliario	27
5.4 Presupuesto	28
5.5 Programas	28
5.6 Marco legal de funcionamiento	29
5.7 Área de cobertura	30
5.5 Oficina Municipal del Ministerio de Desarrollo Social	30
5.6 Problemas encontrados	32
5.7 Necesidad social	33
5.8 Problema de fondo	33
5.9 Manifestaciones	33
5.10 Agravantes	34
5.11 Problema objeto de Intervención	34
5.12 Alternativas de acción	34

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

2.1 Metodología	37
2.1.1 Definición del problema objeto de intervención	37
2.1.2 Selección de alternativas de acción	38
2.1.3 Ejecución de actividades	38
2.1.4 Evaluación	39
2.2 Actividades realizadas	39
2.3 Talleres de capacitación	39
2.3.1 Módulo de casa hogar saludable	40
a. Hábitos de higiene en los espacios del hogar	40
b. Mejoramiento del hogar	41
c. Hábitos de higiene personal	42
2.3.2 Módulo de Demostración de Alimentos	44
2.3.3 Módulo de Implementación de proyectos productivos	45
a. Implementación de huertos familiares	45
b. Elaboración de embutidos	47
c. Elaboración de jabón	48
d. Elaboración de veladoras y veladoras	49
2.3.4 Módulo de Fortalecimiento a Madres Guías	50
a. Autoestima	50
b. Equidad de género	51
c. Liderazgo y participación	52
2.4 Otras Actividades	53
2.4.1 Participación en capacitaciones	53
2.4.2 Visitas Domiciliarias a usuarias del Bono Seguro	55
2.4.3 Asistencia a Foro sobre Cambio Climático	56
2.4.4 Monitoreo a Niños con Desnutrición	56

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Talleres de capacitación	59
3.1.1 Módulo de Casa Hogar Saludable	60
3.1.2 Módulo de Demostración de Alimentos	61
3.1.3 Módulo de Implementación de proyectos productivos	62
a. Implementación de huertos familiares	62
b. Elaboración de embutidos	63
c. Elaboración de jabón	63
d. Elaboración de candelas y veladoras	64
3.1.4 Módulo de Fortalecimiento a Madres Guías	64
3.2 Otras Actividades	65
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	71

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁGINA
1. Población Usuaría del MIDES por rango de edad y programa	8
2. Población usuaria por grupo étnico	9
3. Establecimientos de salud, departamento de Alta Verapaz	12
4. Enfermedades más comunes	13
5. Establecimientos educativos Departamento de Alta Verapaz	14
6. Criterios para la selección de Alternativas de acción	36

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	PÁGINA
1. Capacitación sobre higiene en el hogar	41
2. Capacitación mejoramiento de la vivienda	42
3. Capacitación sobre higiene personal	43
4. Capacitación Elaboración de chile en escabeche	45
5. Crecimiento de hortalizas	47
6. Elaboración de embutidos	48
7. Elaboración de jabón	49
8. Elaboración de veladoras y veladoras	50
9. Capacitación de autoestima	51
10. Capacitación de equidad de género	52
11. Capacitación de Liderazgo y Participación	53
12. Capacitación de Equidad de Género	54
13. Visitas Domiciliarias	55
14. Foro de Cambio Climático	56
15. Monitoreo a Niños con Desnutrición	57

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
CUNOR	Centro Universitario del Norte
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
FUNDAZUCAR	Fundación de Azucareros
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PEA	Población Económicamente Activa
MINEDUC	Ministerio de Educación
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
MITRAB	Ministerio de Trabajo

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en el Ministerio de Desarrollo Social en Cobán, Alta Verapaz, del 02 de febrero al 15 de octubre del año 2015. El objetivo principal del EPS fue aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional, en la que se utilizó la propuesta metodológica del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, donde se tomaron decisiones importantes en la realización de las actividades.

Con la autorización de la Coordinadora Departamental del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se procedió a la realización del diagnóstico de la institución, se aplicaron instrumentos tales como: Guía de observación y guía de entrevistas para recabar información preliminar de la institución.

En el proceso de la investigación se conocieron los distintos problemas y necesidades que enfrentaba la institución, se estableció que la principal era la deficiencia educativa y se identificó el Problema Objeto de Intervención: Debilidad técnica en cuanto al desarrollo de actividades productivas que contribuyan a mejorar la subsistencia a las familias, tanto familiares como comunitarias

A raíz de ello se seleccionó como alternativa de acción: Contribuir a la promoción de la mujer en el desarrollo de programas de capacitación y actividades productivas en búsqueda del bienestar familiar. Para la ejecución de los talleres de capacitación se trabajó en quince comunidades las cuales fueron priorizadas unas según los casos de desnutrición y otras por la inexistencia de presencia institucional.

Los talleres de capacitación se dividieron en cuatro módulos siendo estos: Casa hogar saludable, demostración de alimentos, implementación de proyectos productivos y fortalecimiento a madres guías, cada módulo con sus respectivos temas a ejecutar. Para el desarrollo de cada uno de ellos y lograr los objetivos propuestos se coordinó con instituciones como El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), FUNDAZUCAR y Municipalidad de Cobán.

Las instituciones involucradas contribuyeron a la ejecución de las capacitaciones, asimismo se contó con el apoyo de las madres guías, en la realización de la mayor parte de las actividades, se obtuvo la colaboración y participación de las usuarias del programa del bono seguro.

Se logró la participación activa de las mujeres, quienes apoyaron constantemente en todas las actividades que se efectuaron, mostraron interés en continuar su aprendizaje en los módulos implementados.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Cobán, del departamento de Alta Verapaz, tiene como finalidad presentar resultados de la intervención realizada.

Como parte del proceso de formación académica, el EPS permitió el conocimiento de una realidad social; con base a ello se formuló y diseñó un plan de trabajo que posteriormente se ejecutó. La evaluación fue continua durante el proceso lo cual contribuyó a la valoración del Ejercicio Profesional supervisado.

Este informe se encuentra estructurado en tres capítulos de la siguiente manera:

Capítulo 1

En el presente capítulo se hace una caracterización general del departamento de Alta Verapaz y del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se da a conocer una breve descripción socioeconómica del departamento y las características de la institución tales como: Su historia, filosofía, programas, recursos, organización y la población usuaria de los programas, también incluye las necesidades, la problemática y la selección de alternativas de acción.

Capítulo 2

En este capítulo se hace una descripción de cada una de las actividades ejecutadas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se describe la metodología utilizada y las acciones que se realizaron.

Capítulo 3

Se realiza un análisis de los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas, discusión de logros y limitantes encontradas durante la ejecución, para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos.

Al final el informe, se presentan las conclusiones, recomendaciones y finalmente la bibliografía.

OBJETIVOS

1. Implementar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica.
2. Establecer una interrelación con el personal del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), para detectar en conjunto la necesidad social que les afecta.
3. Implementar talleres de capacitación de diferentes módulos a usuarias del programa mi bono seguro para contribuir a mejorar la subsistencia de las familias.
4. Motivar, promover y desarrollar el trabajo en equipo y la participación de los comunitarios en las distintas actividades y proyectos que ejecuten dentro de la comunidad.

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Y DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES)

1.1 Breve historia del Departamento de Alta Verapaz

Esta zona fue conocida en tiempos de la colonización como Tezulutlán que significa Tierra de Guerra, por la dificultad que tuvieron los españoles en conquistar este territorio, ya que no lo lograron con las armas, sino que fue Fray Bartolomé de las Casas quien a través de la fe conquistó al pueblo indígena de las Verapaces, lo que motivó al rey Carlos V a darle a Cobán el Título de Ciudad Imperial.

A finales del siglo XIX, ingleses y alemanes abrieron la región para sembrar café. La producción agrícola creció considerablemente y se incentivó al cultivo del cardamomo. Para embarcar el café que producían las ricas fincas, los alemanes construyeron en su época lo que se llamó el Ferrocarril Verapaz que llegaba hasta las márgenes del lago de Izabal.

También se introdujeron algunas máquinas de vapor para los beneficios de café, pero la vía férrea fue desmantelada. En los primeros años de la colonia este departamento estuvo encomendado al cacique Don Juan Matalbatz, quien administraba con cargo de gobernador. En el período colonial, la región de Verapaz, comprendía también los departamentos de Petén, parte de Izabal y el territorio de Belice. En 1814 tras las modificaciones de Izabal y Petén fue elevado al corregimiento, la región de Verapaz se redujo territorialmente.

El 4 de mayo de 1877 sufrió su última división convirtiéndose en Alta y Baja Verapaz, por lo cual queda constituido ya como departamento. La feria titular de la cabecera de este departamento se celebra del 01 al 07 de agosto, siendo el día principal el 04, fecha en que la iglesia católica conmemora a Santo Domingo de Guzmán patrono del lugar.

1.2 Localización

EL Departamento de Alta Verapaz limita al Norte con el departamento de Petén; al Sur con los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; al Este con el departamento de Izabal; y al Oeste con el departamento del Quiché.

1.3 Extensión Territorial y Altitud

“Se ubica en la latitud 15° 28' 07" y longitud 90° 22' 36". Cuenta con una extensión territorial de 8,686 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1,316 metros sobre el nivel del mar, pero su topografía es en extremo variada, con montañas y cimas que exceden de 3,000 metros de elevación y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros”.¹

1.4 Clima

El clima de Alta Verapaz se define como semi cálido muy húmedo sin estación seca definida. Las temperaturas anuales promedio van de los 17°C; con una precipitación promedio superior a los 2,000 mm anuales y una humedad relativa promedio del 88 por ciento.

¹ Instituto Nacional de Estadística –INE-

1.5 Organización Política

Su integración política se encuentra conformada por 17 municipios incluyendo la cabecera departamental:

1. Cobán
2. Santa Cruz Verapaz
3. San Cristóbal Verapaz
4. Tactic
5. Tamahú
6. Tukurú
7. Panzós
8. Senahú
9. San Pedro Carchá
10. San Juan Chamelco
11. San Agustín Lanquín
12. Santa María Cahabón
13. Chisec
14. Chahal
15. Fray Bartolomé de las Casas.
16. Raxruhá
17. Santa Catarina la Tinta

1.6 Población en rangos de edad, género, grupo étnico, etc.

La población es un indicador de mucha importancia, porque su estructura permite visualizar la cantidad de recurso humano con el que cuenta el departamento. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Se estima que la población del departamento de Alta Verapaz, al año 2015 es de 1, 078,942 personas con una distribución equitativa del 49.8 por ciento para hombres y 50.19 por ciento mujeres.

En el departamento de Alta Verapaz el Ministerio de Desarrollo atiende un total de 117,340 usuarias mujeres mayores de edad con familia, únicamente en el programa de Mi Beca Segura se incluyen hombres y mujeres jóvenes en la cual la madre es quien cumple la función como usuaria de dicho programa.

CUADRO 1 POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	Masculino	Femenino	Total
0-4 años	94,028	90,541	184,568
5-9 años	86,006	83,284	169,290
10-14 años	77,876	75,897	153,764
15-19 años	60,126	59,777	119,903
20-24 años	46,081	47,155	93,236
25-29 años	40,844	42,672	83,516
30-34 años	31,940	34,322	66,262
35-39 años	23,555	26,317	49,872
40-44 años	16,814	18,570	35,384
45-49 años	13,011	13,876	26,887
50-54 años	11,131	11,773	22,904
55-59 años	10,911	10,634	21,545
60-64 años	8,391	8,685	17,076
65-69 años	6,195	6,038	12,233
70-74 años	4,445	4,788	9,233
75-79 años	3,594	4,027	7,621
Más de 80 años	2,488	3,160	5,648
TOTAL	537,427	541,515	1,078,942

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Año 2 015

En su mayoría de la población usuaria de los programas que se ejecutan en el Ministerio pertenecen al área rural y una minoría de la periferia del casco urbano.

CUADRO 2

POBLACION POR GRUPO ÉTNICO

GRUPOS ÉTNICOS	
INDÍGENA	NO INDÍGENA
%	%
93	7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Proyecciones 2 015.

2. Infraestructura y servicios

2.1 Servicios públicos

Los servicios básicos es una de las grandes debilidades que presenta el departamento de Alta Verapaz, ya que la mayoría los servicios se encuentran concentrados en las áreas urbanas de los municipios. Los servicios básicos tales como acceso al agua, drenaje y manejo de desechos, se encuentran ligados a la calidad del medio ambiente que cuenta el departamento.

- a. **Agua:** el departamento de Alta Verapaz se caracteriza por ser un territorio que posee una vasta red hídrica, la cual es aprovechada para el desarrollo de distintas actividades. A pesar de dicho potencial, la cobertura en cuanto al acceso y distribución de agua potable en el departamento es de apenas del 42. 86 por ciento únicamente en las cabeceras municipales. Y el resto de la población no beneficiada con vital líquido entubado se abastece de nacimientos, ríos, pozos y agua de lluvia.
- b. **Manejo de desechos sólidos:** La mayoría de los municipios del departamento de Alta Verapaz cuentan con botaderos municipales, ubicados en áreas rurales lejos de la población y en terrenos comunales

que no necesariamente son aptos para dicho fin. Estos botaderos carecen de tratamiento adecuado que permita minimizar el grado de contaminación que provocan en el medio ambiente y la población.

- c. **Energía Eléctrica:** La cobertura de energía para el departamento de Alta Verapaz asciende al 30.62 por ciento, en el municipio de San Cristóbal Verapaz está ubicada una de las hidroeléctricas más grandes del país.

2.2 Vías de acceso

Se estima que el departamento de Alta Verapaz cuenta con aproximadamente 2,100.00 kilómetros de carretera, entre las rutas centroamericana, nacionales, departamentales, municipales y caminos rurales, que le permiten interconexión con sus 17 municipios y lugares poblados. Dentro de la red vial del país, para el departamento se encuentran registrados 826.19 kilómetros de los cuales el 16 por ciento están asfaltados, situación que sugiere la necesidad de impulsar estrategias de mejora de la red vial departamental que contribuya a la dinamización de la economía rural principalmente, al acceso de servicios sociales y otros.

Para la movilidad de personas y mercancías, las regiones del departamento cuentan con unidades de transporte que se dirigen hacia la ciudad capital, que van desde unidades tipo pulman hasta microbuses cada uno con su propia terminal.

Este servicio también brinda la posibilidad de transportar encomiendas en general hacia la Ciudad Capital y viceversa. Así mismo cada municipio cuenta con su propio transporte lo cual les facilita la movilización de un municipio a otro.

2.3 Vivienda

En el departamento de Alta Verapaz se tiene contabilizado un total de 149,996 viviendas las cuales son insuficientes. Ante la población existente en cada uno de los municipios del departamento, un 77.31 por ciento de las viviendas son categorizados como formales, y un 20.27 por ciento viviendas catalogadas como rancho, que son los dos tipos de viviendas que predominan, las restantes categorías se encuentran por debajo del 1 por ciento.

El tipo de material con que están construidas las viviendas está condicionado por la economía familiar, es por ello que el material predominante de las viviendas son precarios, en términos generales las viviendas poseen paredes de madera, piso de tierra o entortado de cemento y techo de lámina de zinc. Este tipo de vivienda se encuentra por lo general en el área rural, el tipo de vivienda que posee mejores condiciones se encuentran ubicadas en el área urbana, las condiciones de vida de las familias son mejores.

En el área urbana las condiciones de vivienda varían considerablemente, donde la mayoría se encuentran construidas con paredes de block, techo de concreto de uno o dos niveles y varias habitaciones, el suelo es de piso y de torta de cemento.

2.4 Salud

La Dirección del Área de Salud ejerce la rectoría en el sector de salud en el departamento de Alta Verapaz, coordina con la cooperación externa y local para el fortalecimiento de sus intervenciones y de acuerdo a las necesidades se ha instalado una red de servicios en función de las políticas gubernamentales, organizados funcionalmente en tres niveles de atención, los cuales están definidos por la capacidad resolutive de los mismos, con un

total de 62 establecimientos de diversa complejidad, y 679 Centros Comunitarios de Convergencia, ubicados estratégicamente en el territorio, acorde a los lugares más poblados o en puntos de confluencia. En cuanto a la infraestructura, el sector salud dispone de los siguientes servicios:

CUADRO 3
INFRAESTRUCTURA DE SALUD, DEPARTAMENTO DE ALTA
VERAPAZ

No.	Tipo de Servicio de Salud	Cantidad
1	Hospitales Distritales	2
2	Hospitales Regionales	1
3	Centros de salud tipo "A"	5
4	Centros de salud tipo "B"	13
5	Puestos de Salud	37
6	Centros comunitarios	679
7	No. De clínicas médicas particulares	18
8	No. De hospitales/sanatorios privados	10
9	No. De farmacias	105

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Año 2 015

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó la existencia de 21 médicos, 19 enfermeras profesionales, 93 auxiliares de enfermería, 18 inspectores de saneamiento ambiental, 28 técnicos de salud rural, 1 trabajador social, 8 odontólogos, 9 psiquiatras, 3 químicos farmacéuticos, 7 encargados de enfermería, 22 estadígrafos, 1 técnico anestésista, y 215 administrativos operativos y de mantenimiento para todo el departamento. Además del recurso humano institucional, se cuenta con personal comunitario que atiende en las comunidades que ascienden a 4,407 vigilantes de salud y 2,347 comadronas adiestradas

tradicionalmente, y de 43 médicos ambulatorios y 27 médicos de la Brigada Cubana.

Dentro de las enfermedades y dolencias más comunes de la población Alta Verapacense, resaltan los dolores abdominales o gastrointestinales, principalmente en el área rural, como consecuencia que el vital líquido no es tratado antes de ingerirse, donde consumen microbios que dan lugar a padecimientos particularmente en niños.

CUADRO 4
ENFERMEDADES MÁS COMUNES

No.	ENFERMEDADES COMUNES	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Infecciones respiratorias agudas	2.124	278,00	2945	17,55	5.069
2	Enfermedad diarreica aguda	1.302	16,08	1.496	8,92	2.798
3	Gastritis y duodenitis	244	3,01	2256	13,45	2.500
4	Parasitismo intestinal	1.157	14,29	1.282	7,64	2.439
5	Dolor en diferentes partes del cuerpo	278	3,43	1.351	8,05	1.629
6	Cefalea y/o migraña	143	1,77	1.389	8,28	1.532
7	Infección del sistema urinario	144	1,78	1.209	7,21	1.353
8	Neumonías y bronconeumonías	347	4,29	350	2,09	697
9	Conjuntivitis	317	3,91	361	2,15	678
10	Anemias	108	1,33	524	3,12	632
11	Enfermedades de la piel	152	1,88	271	1,62	423
12	Varicela	72	0,89	57	0,34	129

Fuente: Memoria de labores 2010, Dirección Área de Salud. Año 2 015.

2.5 Educación

La educación en el departamento de Alta Verapaz, ha incrementado su cobertura educativa, sin embargo, aún se identifican carencias y puntos de mejora no solo en infraestructura escolar, cobertura neta, finalización nivel primario y calidad educativa sobre todo en el ciclo básico y diversificado.

De acuerdo al Índice de Avance Municipal (IAEM), en el Nivel de Preprimaria, se tiene una Tasa Neta de Escolaridad (TNE) de 37.9 por ciento en el departamento, el nivel primario es de 37.82 por ciento, para el nivel básico la tasa neta de cobertura es del 16.7 por ciento y el nivel diversificado es de 7.49 por ciento.

CUADRO 5
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE ALTA
VERAPAZ

Nivel/ Ciclo	Modalidad	Con apoyo del MINEDUC	Privados
Preprimaria	Preprimaria bilingüe	907	
	Párvulos	292	39
Primaria	Primaria	2801	339
Básico	Telesecundaria	171	118
	INEB	32	
	Por cooperativa	34	
Diversificado	Institutos nacionales de Educación Diversificada	9	
	Escuelas normales	3	
	Colegios, institutos		102

Fuente: Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz. Año 2 015.

Con relación a la educación superior, existe una amplia oferta educativa, pues la cabecera departamental es la sede de extensiones universitarias de la Universidad de San Carlos De Guatemala a través del Centro Universitario del Norte (CUNOR), la Universidad Mariano Gálvez, Francisco Marroquín, Panamericana, Rafael Landívar, entre otras.

2.6 Ambiente

2.6.1 Recursos Naturales

- a. Suelos:** El departamento se caracteriza por tener suelos de tipo arenoso, que son suelos mezclados sobre piedra caliza y tienden a ser desde muy profundos a pocos profundos. Los suelos son fértiles y aptos para ser aprovechados con fines forestales, sin embargo debido a la situación y necesidad de la población de este recurso es utilizado para uso agrícola, que causa el detrimento de las zonas boscosas al no tener control sobre el avance de la frontera agrícola.
- b. Flora:** el territorio Alta Verapacense es bastante rico en cuanto a la flora, existe variedad de plantas. También existe gran variedad de orquídeas, en la que sobresale la Monja Blanca (*Lycaste virginalis*), la flor nacional. Existen también fajas de terreno ricas en madera, como son: El cedro (*Cedrela adórate*), la caoba (*Swietenia macrophylla*), chico zapote (*Manilkara zapota*), hormigo (*Platymiscium dimorphandrum* Donn Smith), ramón (*Brosimum alicastrum*), palo blanco (*Rosodendrom donell smitthii*), Ceiba (*Ceiba pentandra*). Produce bosques de madera para carbón y leña, finas y rústica

El territorio presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. Entre la diversidad de frutas figuran el mamey (*Mammea americana* L.), mango (*Mangifera indica* L.), zapote (*Pouteria campechiana*), nance, guanábana, pepino, níspero, granadilla, paterna, manzanarrosa, marañón, banano, plátanos, y otros cultivos tales como: cardamomo (*Elettaria cardamomum*), pimienta (*Piper nigrum*), café (*Coffea arabica*), cacao (*Theobroma cacao*), arroz (*Oryza sativa*), maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*).

c. Fauna: Alta Verapaz posee fauna silvestre, especies de mamíferos, aves como el Quetzal y reptiles. Entre la fauna algunas especies están en vías de extinción, como el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el puma (*Puma concolor*), y el mono (*Alouatta palliata*). Otros persisten en lo más escondido de la selva, como el tigre (*Panthera tigris*), coche de monte (*Tayassu tajacu*) y cotuzas (*Dasyprocta punctata*) entre otros y una multitud de aves multicolores.

3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

3.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) del departamento de Alta Verapaz es de 37.2 por ciento del cual el 30.09 por ciento son hombres y el 7,23 por ciento mujeres.

La mayoría de la población del departamento se ocupa en el sector primario de la economía, principalmente en actividades de tipo agrícola 69.49 por ciento, otro grupo se emplea en el sector terciario siendo el 18.4 por ciento y escasamente el 8.81 por ciento en el secundario.

En cuanto a la participación de las mujeres en las actividades económicas, un 69.91 por ciento se ocupa en la industria, el comercio es otra actividad en la que las mujeres participan en su mayoría, estas trabajan por cuenta propia o son empleadas de algún sector privado.

3.2 Fuentes de empleo

En el departamento existen diversas actividades que contribuyen al desarrollo del mismo, debido a que son fuentes generadoras de ingresos y empleos para los habitantes. Dentro el área urbana la población desempeñan diferentes oficios y profesiones tales como: albañiles, bomberos, policías, herreros, carpinteros, panaderos, abogados, ingenieros, maestros, auditores, entre otros.

En cuanto al área rural su actividad económica es la agricultura ya que constituye la principal fuente de ingresos de sus habitantes, en la que sobresalen la producción de cardamomo (*Elettaria cardamomum*), café (*Coffea arabica*), maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*).

Asimismo como actividad complementaria a la agricultura, contribuye a la economía de las familias mediante la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral, destinado principalmente al autoconsumo y en ocasiones una mínima parte es vendida para agenciarse de ingresos.

3.3 Industrias

Debido a la maquinaria que utilizan para la transformación de insumos, existen en el departamento empresas industriales con producción a pequeña escala, entre las cuales se pueden mencionar panadería, derivados de leche, tortillerías, bloqueras, calzado Cobán, entre otras.

3.4 Producción artesanal

Es una actividad que se realiza por tradición entre las familias, ocupa dentro de la economía un lugar importante al ser considerado como actividad complementaria para percibir ingresos, dentro de los principales productos están: los tejidos, carpintería y platería.

3.5 Comercio y mercado

Dentro del comercio formal, se encuentran centros comerciales que ofrecen servicios de entretenimiento, diversión y vestuario. Para el comercio informal existen tiendas y abarroterías que ofrecen principalmente productos de primera necesidad; así mismo en la cabecera municipal se ha dado un incremento en la venta de ropa americana de paca y la expansión de talleres en reparación de vehículos.

La comercialización del ganado bovino del departamento se concentra en el municipio de Tactic; en la cabecera departamental y en el municipio de Carchá se acopian el café, cardamomo, achiote, cacao, los que son destinados al mercado internacional por grandes empresas intermediarias. En todos los municipios se dispone de infraestructura o espacio destinado al comercio tales como mercados municipales, cantonales aunque algunos en condiciones no favorables.

Y en otros municipios se realizan actividades de plaza; Chisec y Raxruhá son los únicos que destinan un día a la semana para la promoción de la comercialización rural bajo el nombre de mercado campesino en la que se comercian excedentes de producción de traspatio.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL

El vasto territorio de Alta Verapaz es administrado por el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), el que es fortalecido por entidades públicas, privadas, de cooperación, organizaciones no gubernamentales con presencia local o con cobertura, que con sus acciones apoyan el que hacer del gobierno departamental y los gobiernos municipales.

EL Consejo de Desarrollo Departamental es presidido por el Gobernador departamental, está integrado por alrededor de 60 representantes, agrupados en: alcaldes, instituciones y sociedad civil, a los que se adicionan algunos invitados especiales.

El bloque institucional ejerce la labor de asesoría técnica, por lo que se aglutina en la Unidad Técnica Departamental (UTD) que tiene por mandato la discusión previa en base a fundamentos técnicos y legales de las políticas, normativas, programas y proyectos que son conocidas en la Asamblea de Consejo para su consideración.

A nivel de cada municipio se tiene organizado el Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE) el que está integrado por el Consejo Municipal, representantes institucionales, sociedad civil y COCODES de segundo nivel.

En el departamento, solamente el 66 por ciento de los municipios, tienen un COMUDE en funcionamiento, el resto evidencia la unilateralidad de la toma de decisiones que afectan al territorio.

4.1 Presencia Institucional

En cuanto a la presencia de entidades públicas en el departamento, la cabecera departamental, es la que concentra la sede de la mayor cantidad de ellas la cual brinda cobertura a todos los municipios.

En el departamento existe gran presencia institucional tanto gubernamental como no gubernamental, que brindan ayuda especialmente a sus comunidades más necesitadas enfocadas al proceso de desarrollo y crecimiento económico.

4.1.1 Instituciones de gobierno

En el departamento de Alta Verapaz se encuentran: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo de Tierras (FONTIERRAS), Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, Ministerio de Trabajo (MITRAB), Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC), Organismo Judicial, Secretaria de Planificación y Programación (SEGEPLAN), entre otros.

4.1.2 Instituciones no Gubernamentales

Dentro de las instituciones que existen y que contribuyen al desarrollo del Municipio se encuentran las siguientes: Asociación de amigos del Desarrollo y Paz (ADP), Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA), Caficultores Asociados del Norte (CAFESANO), Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola (FUNDEA), La Asociación Tulasalud, Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI), Asociación Comunidad Esperanza y la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Alta Verapaz (CONGAV), entre otros.

4.2 Clases y estratos sociales

La población Alta Verapacense en un 60 por ciento son personas de condición pobre, únicamente cubren las necesidades básicas de subsistencia, y un 25 por ciento se encuentra en pobreza extrema debido a que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas y un 15 por ciento son personas que mantienen un nivel de vida adecuado, es decir cubren sus necesidades básicas y todas aquellas que se les presentan.

La diferencia de estratos sociales se manifiesta a través de las condiciones de vida de los habitantes debido al poco o nulo apoyo por parte del Gobierno Nacional y local, ya que la mayoría de pobladores principalmente en el área rural, no tienen por lo menos todos los servicios básicos, la falta de empleo y la mal remuneración de las actividades laborales.

4.3 Autoridades Principales

Las autoridades que rigen en el departamento de Alta Verapaz están el gobernador departamental, alcaldes municipales, jefes departamentales y municipales de instituciones y consejos comunitarios de desarrollo.

4.4 Aspectos Socioculturales

4.4.1 Festividades y tradiciones

Entre las costumbres y tradiciones de Alta Verapaz cada año se lleva a cabo la elección de Reyna Rabin Ajau, que significa “Hija del Rey” y es la máxima representante de la mujer indígena guatemalteca, que cuenta con la participación de mujeres indígenas de todos los departamentos de Guatemala, al ser elegida se le entrega una corona elaborada de plata y jade; sus funciones son: promover la igualdad social, el derecho indígena y portar con honor el título de "Rabin Ajau" sin finalidad política, ni de lucro.

Entre las costumbres de Alta Verapaz, existen unas que han trascendido a nivel Nacional. Como El Ritual Religioso *Paabanc*, la comida típica Kaq ik, el chile cobanero, Que son muy conocidos en toda Guatemala.

También hay que mencionar sus diversos bailes, representaciones de enmascarados, como El Venado, Los Diablos, Los Moros, Los Abuelos y muchos más. En sus tradiciones se refleja la influencia española.

Las fiestas Patronales de los municipios son motivos para realizar danzas teatrales, mercado, comida, juegos y ceremonias religiosas. Por lo general las actividades duran una semana. Los mercados constituyen la mayor fuente de ingreso para las comunidades. En Chisec, Santa Cruz Verapaz y Tactic, los días de mercado se realizan jueves y domingo. En Carchá y Cobán hay mercado todos los días, en Tucurú el mercado abre martes y jueves; y en Senahú los martes, jueves y sábados.

También celebran ceremonias mayas en las cuevas del municipio para presentar a un bebé a los 3 días de nacido (como un bautismo) y le ponen su nombre maya. La tradición de *Wakax Po'op* (petate de toro en Q'eqchi).

Durante el mes de diciembre cada barrio elabora un petate en forma de toro. El 24 de diciembre a la medianoche llegan con sus toritos a acompañar o traer a Jesús y María en su recorrido del pueblo. Hay muchas personas que utilizan plantas medicinales como el *kakaj*, *q'an che'*, entre otros.

4.4.2 Recreación

La población del departamento de Alta Verapaz practica varios deportes como sistema de recreación tales como: futbol, atletismo, basquetbol, natación, entre otros. Así también recurren otros tipos de distracción como: la pintura, baile, teatro, etc.

4.4.3 Turismo

Hacia el norte de Guatemala, este departamento cuenta con una gran variedad de destinos ecoturísticos. Es muy famoso por ser la Casa del Quetzal, Ave Nacional. En cuanto a bellezas naturales, es importante mencionar Semuc Champey, que es un río que atraviesa la piedra y sale a la luz metros después.

El Río Cahabón permite que en sus caudales se practique el rafting. Cerca de Semuc, se encuentran las Grutas de Lanquín, que son un sistema de cuevas formadas por el cauce subterráneo que alguna vez tuvo el río. Su mayor parte está inexplorada pues son bastantes profundas y se requiere de equipo especializado pues a más profundidad es más difícil respirar.

Sin embargo es un sitio que vale la pena visitar y que proporciona el espectáculo de la salida de cientos de murciélagos antes de caer la noche.

Igualmente, se encuentran las Grutas de Candelaria, la sexta más grande del mundo con 30 kilómetros de extensión, que es otro sistema de cavernas o cuevas que son transitables en bote especial pues su profundidad hace posible que las rocas bajo el agua rasguen los botes inflables.

Un fenómeno interesante es el "*chipi chipi*", que es una fina y fresca llovizna que cae durante el día en estas regiones.

5. Reseña Histórica de la Institución

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), es una institución al servicio de la población, la cual reconoce que los guatemaltecos merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar la vida, brinda oportunidades para que las personas desarrollen sus capacidades desde los primeros años de vida.

Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Ministerio de Desarrollo Social.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

La orientación general del Ministerio se basa en la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, se considera que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos.

5.1 Filosofía

5.1.1 Visión

“Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno.”²

5.1.2 Misión

“El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales”³

5.1.3 Políticas

“Política de Desarrollo Social y Población. Su principal objetivo es contribuir al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos más vulnerables de la población.

Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. Lo que pretende es lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados dentro de la Política y, en general, de los habitantes de los territorios rurales, a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales, para alcanzar el desarrollo humano integral sostenible en el área rural.

² *Ministerio De Desarrollo Social –MIDES- Alta Verapaz*

³ *Ibíd.*

Política Nacional de la Juventud 2012-2020. Tiene como fin promover la vigencia plena de los derechos de las y los jóvenes para mejorar sus condiciones y calidad de vida, dando prioridad a su desarrollo integral.

Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Garantiza el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez la adolescencia, a través de la acción coordinada entre las instituciones del Estado.

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. su principal objetivo es contribuir al mejoramiento alimenticio de los sujetos priorizados”⁴

5.1.4 Objetivo

“Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltecas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias.”⁵

5.1.5 Metas

Velar para que en el año 2015, los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente en todos los niveles de la enseñanza a finales del 2015.

Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años (Pacto hambre cero)

Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

5.2 Organigrama



5.3 Recursos

5.3.1 Humanos

El Ministerio de Desarrollo social cuenta con un delegado departamental, un delegado municipal, tres encargados de programas, doce facilitadores y una asistente.

5.3.2 Equipo y mobiliario

La institución cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo las diferentes actividades que desarrollan, el equipo con el que cuenta el personal del Ministerio de Desarrollo Social: doce equipos de cómputo, dos impresoras multifuncional, equipo mobiliario de oficina, servicio telefónico e internet.

5.4 Presupuesto

Dentro del presupuesto anual asignado al ministerio es de un aproximado de Q. 972,000.00 destinados para las actividades de los distintos programas, la prevención de la desnutrición, prevención de la delincuencia en asistencia para el mejoramiento de los ingresos familiares.

5.5 Programas

El Ministerio de Desarrollo Social desde su inicio ejecuta los siguientes programas:

- a. **Mi Beca Segura:** Es el programa que atiende especialmente a adolescentes, jóvenes y adultos, en situación de riesgo y vulnerabilidad social, actualmente se tiene un total de 340 usuarios en todo el departamento.

- b. **Mi Bono Seguro:** Este programa está dirigido a familias que viven en pobreza y pobreza extrema, niños y niñas de 0 a 15 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia, a través de las transferencias monetarias condicionadas que promueven el acceso a servicios de salud, nutrición y educación, con participación activa de las mujeres, con una cobertura a nivel departamental de 95,000 usuarias

- c. **Los Comités de Madres Guía,** son espacios de segundo nivel, que se constituyen con la participación de la representante de un grupo de 30 ó 40 madres titulares del programa, con el propósito de promover en el espacio comunitario el funcionamiento de la Red de Protección Social. La madre guía es la encargada de coordinar el grupo de usuarias de los distintos programas.

d. Mi Bolsa Segura: Programa que atiende a población residente en los asentamientos urbanos, colonias y barrios que viven en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. También se entregan bolsas de emergencia, esto se da por ejemplo en los lugares afectados por desastres naturales una o dos veces al año en la cual se distribuyen 22,000 bolsas de alimentos en toda el área de Alta Verapaz.

5.6 Marco legal de funcionamiento

Son varias las leyes que orientan la acción del MIDES. Entre las principales podemos mencionar

Acuerdos de Paz, Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001, aprobada el 19 de octubre del 2001.

Decreto 1-2012 del Congreso de la República. El cual fundamenta que el MIDES como ente rector, le corresponde diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas.

Acuerdo Gubernativo Número 87-2012, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Acuerdo Gubernativo Número 168-2012, Creación del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

Acuerdo Gubernativo Número 129-2013, Creación del Fondo de Desarrollo Social.

5.7 Área de cobertura

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) tiene cobertura en los 17 municipios de Alta Verapaz, así como también en cada una de las comunidades del área rural como del casco urbano de los diferentes municipios.

5.7 Oficina Municipal del Ministerio de Desarrollo Social

En el municipio de Cobán, el Ministerio de Desarrollo ejecuta programas orientados a mujeres madres de familia, contribuye al Pacto Hambre Cero (PH0) con el fin de mejorar la seguridad alimentaria de cada una de las familias de las usuarias inscritas de escasos recursos económicos. Dentro de los programas que están en ejecución están:

a. Mi Bono Seguro: es un programa estatal de ayuda social cuyo objetivo es la búsqueda del bienestar y el capital humano de las familias amenazadas de pobreza y pobreza extrema. El programa se subdivide en cuatro tipos: bono de salud, bono de educación, bono de discapacidad y bono por estado de calamidad pública.

El bono por salud se les otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de cuidado de la salud de sus integrantes. Los requisitos son los siguientes: Tener hijos en edades de 0 a 5 año. Asistir al servicio de salud y llevar controles médicos de sus hijos. Llevar control de la madre en estado de gestación o lactancia.

El bono de educación se otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de permanencia escolar de sus hijos/as. Los requisitos son los siguientes: Tener hijos en edades de 6 a 15 años. Llevar a los niños/as al establecimiento educativo y evitar las

ausencias y cumplir con el 90 por ciento de asistencia en los niveles de preprimaria y primaria.

Por otro lado, el bono de discapacidad es una ayuda monetaria para las familias con niños discapacitados y el bono por estado de calamidad pública que comprende a los tres bonos anteriores en casos de catástrofes naturales o alguno de los Estados de Excepción.

Cada uno de los bonos que comprende el programa, tiene como único requisito, la asistencia a cada una de las áreas que le corresponden; al momento de tener más de tres faltas injustificadas las usuarias quedan fuera del programa. Actualmente se tienen un registro de 13,500 usuarias en el programa mi bono seguro.

- b. Mi beca segura:** este programa aplica para jóvenes entre 12 a 18 años. En este año se tiene un total de 82 becados, brindándoles una ayuda monetaria de Q. 300.00. Es requisito fundamental que los usuarios del programa, demuestren estar matriculados en un centro escolar en el que cursan su ciclo básico o diversificado y anualmente presentar la certificación del 90 por ciento de asistencia promedio a la escuela; así como la certificación de haber sido promovido al grado inmediato superior para el cual fue otorgada la beca.

- c. Mi bolsa segura:** consiste en brindarles una bolsa de alimentos para contribuir a fortalecer las capacidades de las familias que viven en área urbana y rural en condiciones precarias o sufren de crisis que afectan su acceso a alimentos, a través de entrega de raciones alimenticias, consejería y potenciación de las mujeres.

Los usuarios son familias que viven en asentamientos, colonias y barrios con alto riesgo social; madres solteras, madres menores de 20 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia; adultos mayores de 65 años de edad y personas con discapacidad o enfermedades crónicas. Para este programa se cuenta con 17,000 usuarias.

El MIDES en el municipio de Cobán también lleva casos de desnutrición a quienes se monitorean cada tres meses para verificar el peso y talla de los niños, si ha recuperado o bien sigue con bajo peso, cada uno de los monitoreos se lleva a cabo en coordinación con el Área de salud y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

A pesar de que se cuenta con los recursos materiales para impartir capacitaciones no se llevan a cabo debido a la inadecuada preparación de los facilitadores encargados de cada comunidad.

5.8 Problemas encontrados

A continuación se enlistan los problemas encontrados en la Institución y así mismo en la población beneficiada de los programas:

- a. Inexistencia de un trabajo en equipo por parte del personal.
- b. Debilidad técnica del personal para la realización de las funciones que les competen como facilitadores sociales.
- c. Escasez de instrumentos técnicos administrativos para el desempeño de funciones del equipo de trabajo del MIDES.
- d. Inexistencia de un manual de funciones para el personal administrativo y técnico del MIDES.
- e. Desconocimiento de los roles y funciones de las madres guías del municipio para desempeñar sus actividades que les corresponden.
- f. Inexistencia de un manual de funciones para las madres guías.

- g. Utilización inadecuada de los insumos recibidos por parte de los beneficiarios de los programas del MIDES.
- h. Desinterés en participar en las capacitaciones brindadas por el personal técnico del Mides.
- i. Desorganización técnico administrativo en la realización de actividades.

5.9 Necesidad Social

La necesidad con más demanda por parte de la población cobanera beneficiada con los programas sociales brindados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), son de Subsistencia debido a que a pesar de que reciben ayuda no les brindan ningún tipo de capacitación para manejar adecuadamente los recursos que se les dan a las usuarios de los programas.

5.10 Problema de Fondo

A raíz de la problemática manifestada se detectó como problema de fondo: Carencia de educación para la ejecución de las actividades que se desean desarrollar en las comunidades con la población beneficiada.

5.9 Manifestaciones

- a. Inexistencia de un trabajo en equipo por parte del personal.
- b. Debilidad técnica del personal para la realización de las funciones que les competen como facilitadores sociales.
- c. Escasez de instrumentos técnicos administrativos para el desempeño de funciones del equipo de trabajo del MIDES.

- d. Inexistencia de un manual de funciones para el personal administrativo y técnico del MIDES.
- e. Inexistencia de un manual de funciones para las madres guías.
- f. Desconocimientos de los roles y funciones de las madres guías del municipio para desempeñar sus actividades que les corresponden.

5.10 Agravantes

- a. Mala coordinación con otras instituciones para la realización de actividades.
- b. Inexperiencia para cumplir con sus funciones.
- c. Uso inadecuado de los insumos didácticos para capacitaciones a usuarias.
- d. Desinterés en participar en las capacitaciones brindadas por el personal técnico del MIDES.
- e. Desorganización técnico administrativo en la realización de actividades.
- f. Influencia política que existe dentro de la institución.

5.11 Problema Objeto de Intervención

Debilidad técnica en cuanto al desarrollo de actividades productivas que contribuyan a mejorar la subsistencia de las familias.

5.12. Alternativas de Acción

A continuación se presentan las posibles alternativas de acción para poder intervenir en la problemática antes señalada:

- a. Fortalecimiento a las madres guías en cuanto a sus funciones y roles que deben cumplir.
- b. Contribuir a la promoción de la mujer desarrollando programas de alfabetización, capacitación y actividades productivas en búsqueda del bienestar familiar.
- c. Constituir una red de apoyo entre los distintos actores locales: instituciones políticas, sociales y económicas, comunidad universitaria y de estudiantes, y la propia población de Cobán.

Para poder definir la alternativa de acción se tomó en cuenta diversos criterios que ayudo para la elección de la misma a través de una ponderación de cero a cinco, la que obtenga el mayor puntaje será la alternativa elegida.

CUADRO 6
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE
ACCÓN

No	Criterios	Alternativas de Acción		
		A	B	C
1.	Posibilidad de coordinación con otras instituciones.	1	5	5
2.	Se cuenta con recursos económicos o financieros.	2	2	2
3.	Se cuenta con recursos técnicos y materiales.	4	5	5
4.	El recurso humano cuenta con experiencia laboral.	3	3	0
5.	La alternativa llena las expectativas de los agentes sociales.	2	3	2
6.	No se afecta física, psicológica o moralmente a usuarios.	0	0	0
7.	Se tiene la aprobación y apoyo de los usuarios.	5	5	2
8.	Disponibilidad y capacidad del trabajador social.	5	5	3
9.	Se cuenta con tiempo.	3	3	1
10.	Se tiene respaldo legal.	5	5	2
11.	Se cuenta con el espacio físico.	5	5	3
12.	Iniciativa y colaboración del grupo.	5	5	3
13.	Nivel de conocimiento del problema.	5	5	3
14.	Antecedentes de la institución.	2	2	2
15.	Dinámica de la organización.	3	3	1
TOTAL		50	56	34

Fuente: Elaboración Propia. Año 2 015.

De acuerdo al cuadro de criterios la selección de alternativa de acción fue: Contribuir a la promoción de la mujer en el desarrollo de programas de capacitación y actividades productivas en búsqueda del bienestar familiar.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodología

Durante la realización de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), la metodología que se implementó fue la del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) proceso que consta de cuatro momentos: Definición del problema objeto de intervención, selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación.

La integración de estos cuatro momentos es constante, no podemos conocer sin actuar, al actuar redefinimos nuestros conocimientos y aumenta la información; la determinación de alternativas de acción se apoya en el conocimiento y definición del problema objeto de intervención en la experiencia y evaluación de situaciones similares del pasado; la evaluación del proceso debe llevarnos a plantear, con mayor profundidad y conocimiento, la problemática de intervención. Cada uno de estos momentos se diferencia uno del otro.

2.1.1 Problema objeto de intervención

En este momento se da prioridad a toda aquella actividad destinada a señalar qué aspectos concretos de una problemática pueden ser modificados con nuestra intervención profesional como trabajador social.

Para identificar el Problema Objeto de Intervención se utilizó como herramienta la investigación con la cual se logró conocer la necesidad social que afecta a la población, problema de fondo, manifestaciones y agravantes, a raíz de ello se priorizó como problema objeto de intervención: Debilidad técnica en cuanto al desarrollo de actividades productivas que contribuyan a mejorar la subsistencia a las familias.

2.1.2 Selección de Alternativa

Una vez definido el problema objeto de intervención, se realizó una priorización de alternativas de acción después de un análisis de aquellas formas de acción que respondan en forma adecuada y eficaz al objeto de la acción profesional.

La alternativa a ejecutar: Contribuir a la promoción de la mujer en el desarrollo de programas de capacitación y actividades productivas en búsqueda del bienestar familiar, el cual sirvió para disminuir la problemática.

2.1.3 Ejecución

En este momento se conjuga y pone a prueba el conocimiento del problema objeto de intervención, la relación existente entre éste y la alternativa seleccionada y la capacidad profesional para vincular los conocimientos teóricos a una práctica. Este momento se caracteriza por la puesta en marcha de la acción, con miras a un logro concreto en la modificación del problema o necesidad identificada.

2.1.4 Evaluación

La evaluación es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados a partir de la comparación entre el estado actual y el previsto, desde la formulación del proyecto y programación de actividades a desarrollar durante el transcurso de la práctica, se aplicó la evaluación ex ante de esta manera se identificó el interés y la voluntad de las usuarias, en el desarrollo de las actividades se llevó a cabo la evaluación concurrente para verificar si los objetivos propuestos de las actividades ejecutadas en ese momento se estaban logrando.

2.2 Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas durante el proceso de la práctica se llevaron a cabo en quince comunidades del municipio de Cobán departamento de Alta Verapaz. De las cuales nueve fueron priorizadas por los casos de desnutrición existentes en dichas comunidades que son: Ostúa, PuraHub, Santo Tomás PuraHub, Rosario, Chilatz, Chinacocom, San Isidro Choval, Setuj, Saxoc. Y seis fueron priorizadas debido a que no cuentan con presencia institucional por la distancia en que se encuentran: Uculá Canguinic, Corozal, Caniha I, Caniha II, Campur y San Lucas Samox. Con la participación activa de 30 mujeres madres de familia en cada una de las comunidades priorizadas, durante el período de la práctica.

2.3 Talleres de Capacitaciones

En el desarrollo de los talleres de capacitación se contó con el apoyo y coordinación de otras instituciones tales como: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), FUNDAZUCAR y Epesista del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la

carrera de Trabajo Social, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de las familias para desarrollar y fortalecer las capacidades dentro del hogar, a través de la participación de las mujeres en actividades productivas económicas.

Los temas a desarrollar en los talleres de capacitación se dividieron en los siguientes Módulos:

2.3.1 Módulo Casa Hogar Saludables

Se entiende como casa al espacio de convivencia donde habita una o más personas, es donde se dan relaciones entre miembros de la familia. Para el desarrollo de este módulo se coordinó con FUNDAZUCAR y El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), apoyo con material didáctico para el buen funcionamiento de las actividades con el fin de promover las buenas prácticas que mejoren el ambiente familiar; se abordaron los siguientes temas:

a. Hábitos de higiene en los espacios del hogar

Las capacitaciones se realizaron en la casa de la madre guía de cada una de las comunidades con la participación activa de las madres de familia.

Para el desarrollo del tema se realizó la presentación de cada uno de los participantes, posteriormente se procedió a dar a conocer el objetivo de la capacitación que fue prevenir las enfermedades a través del cuidado de la higiene dentro de la vivienda y sus alrededores, se les explicó la importancia de la limpieza y de la higiene dentro y fuera de la vivienda, para la prevención de enfermedades, como barrer, eliminar el polvo de lugares donde se

asienta, eliminar telarañas, limpieza de la cocina, limpieza y desinfección de baño y eliminación de basura.

Durante la explicación se puso en práctica el método aprender haciendo en el cual se utilizaron materiales de limpieza para tener una mejor percepción sobre como limpiar el hogar y su entorno, por último se reforzó la importancia de que los hogares permanezcan limpios y que es responsabilidad de todas las personas que viven en la casa.

FOTOGRAFÍA 1

CAPACITACIÓN SOBRE HIGIENE EN EL HOGAR



Tomada Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

b. Mejoramiento del Hogar

La vivienda de las familias rurales está conformada en su mayoría por una habitación simple, en muchos casos no cuentan con piso firme. Donde se ubican una a dos camas para los miembros de la familia.

Para el desarrollo de esta capacitación se realizó con el método aprender haciendo en casa de una de las usuarias para implementar algunas medidas de mejoramiento como separación de ambientes en donde se utilizó materiales que se tenían al alcance, como bambú para hacer barandas para impedir el paso de aves de traspatio u otros que puedan tener en el hogar también se utilizaron cortinas para dividir en ambientes y mejorar el espacio físico de la casa.

FOTOGRAFÍA 2

CAPACITACIÓN MEJORAMIENTO DE LA VIVIEDA



Tomada Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

c. Hábitos de higiene personal

El objetivo de esta capacitación fue reflexionar sobre los buenos y malos hábitos de higiene y sus consecuencias en la salud de la familia. Para ello se utilizó material de apoyo como carteles ilustrativos y papelógrafos, asimismo se les explicó la importancia de los hábitos de higiene, este es esencial para la prevención de la desnutrición por que contribuyen a reducir las enfermedades diarreicas en la realización de la utilización biológica de los alimentos.

Dentro de los buenos hábitos que se fomentó están:

1. Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de usar el sanitario, y antes de preparar los alimentos.
2. Bañarse con frecuencia con agua y jabón, lavándose cada una de las partes del cuerpo.
3. Cepillarse los dientes al momento de levantarse y después de los alimentos.
4. Revisarse y peinarse el pelo.
5. Cambiarse la ropa todos los días

Una vez dada la explicación de los buenos hábitos de higiene se llevó a cabo un ejercicio de lavado de manos con la forma correcta e incorrecta, se utilizaron recursos como jabón, agua, palanganas y toallas de papel posteriormente se continuó con una discusión acerca del ejercicio realizado.

FOTOGRAFÍA 3

CAPACITACIÓN SOBRE HIGIENE PERSONAL



Tomada Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

2.3.2 Módulo de Demostración de Alimentos

Este módulo se coordinó cada una de las capacitaciones con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), a través de los extensionistas municipales.

Dicho módulo consistió en cómo preparar alimentos saludables cuyo objetivo principal fue capacitar a familias de las comunidades respecto a la importancia de una adecuada alimentación y una mejor utilización de los alimentos tanto básicos como complementarios, producidos y obtenidos a nivel local.

Cada una de las capacitaciones se comenzó con una breve explicación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para la elaboración de cada uno de los platillos se utilizaron plantas nativas de la comunidad o bien que estuvieran a su alcance para darle una mejor utilización biológica. Durante la preparación de los alimentos se les dio a conocer la importancia de consumir alimentos limpios y sanos.

FOTOGRAFÍA 4

ELABORACIÓN DE CHILE EN ESCABECHE



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

Para la elaboración de cada una de las recetas con plantas nativas puestas en práctica el aporte que dieron las participantes fueron sus utensilios de cocina y las plantas o frutos nativos de la comunidad y los demás insumos fue contribución de las instituciones con las que se coordinó cada una de las actividades correspondientes en las diferentes comunidades.

2.3.3 Módulo de Implementación de proyectos productivos

Este módulo se llevó a cabo con el fin de promover proyectos productivos con los grupos de mujeres de las comunidades a intervenir, se contribuyó al bienestar familiar donde se estableció fuentes de ingreso. Dentro de los proyectos que se realizaron están:

- a. **Implementación de huertos familiares:** para la elaboración de este proyecto se coordinó con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), asignó a un técnico para brindar asesoría técnica y semilla de chile pimiento, chile jalapeño, espinaca y

remolacha para la implementación de cada uno de los huertos; la Municipalidad de Cobán fue quien dio otra parte de las semillas de hortalizas tales como cilantro, acelga, rábano y apio.

El primer paso se realizó en la casa de la madre guía en donde se les explicó cómo debía de ser el área para el cultivo, enseñándoles al mismo tiempo a elaborar el tablón y las medidas de este.

Todas las señoras se comprometieron en elaborar sus tablonas en conjunto con sus familias y en apoyar a las personas mayores que se encontraban solas.

Después de que cada una de las familias seleccionó el área para la elaboración de los tablonas se hizo entrega de semilla de hortalizas, se les enseñó cómo debían de llevar a cabo la siembra indicándoles los espacios que tenían que dejar entre una y otra semilla.

Una vez ya sembradas las hortalizas se les explicó a las familias el cuidado que le debían de dar a su siembra para lograr buenos frutos al momento de la cosecha.

FOTOGRAFIA 5

CRECIMIENTO DE HORTALIZAS



Tomada por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

- b. Elaboración de embutidos:** se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) quienes dieron todos los insumos a utilizar para la elaboración se coordinó con el técnico del municipio quien brindó asesoría en cada una de las capacitaciones en las comunidades priorizadas.

Dentro de los tipos de embutidos que se prepararon fue el chorizo y longaniza, el único aporte que dieron las participantes de las comunidades fueron sus utensilios de cocina y el tiempo. Durante la realización de esta práctica las mismas señoras realizaron cada uno de los procesos que se les explicó, como primer paso la elaboración del picado para el relleno se distribuyó los ingredientes y todas prepararon las cosas.

Después de tener listo el picado con todos los ingredientes se dividió el grupo en dos, un grupo se encargó de rellenar el chorizo y el otro lo que es la longaniza. Una vez finalizado el relleno se

procedió a la repartición de los embutidos a cada una de las señoras que asistieron a la actividad.

FOTOGRAFÍA 6 ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

c. Elaboración de jabón: en esta actividad se contó con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), la cual aportó cada uno de los materiales a utilizar. Todas las señoras que asistieron en la actividad participaron en la elaboración de la mezcla de los insumos para realizar el jabón, explicándoles paso a paso la forma de elaborarlo.

Se realizaron diversos tipos de jabón para lavar trastos, cuerpo y para lavar ropa, todos con el mismo procedimiento, la única variante era uno que otro insumo.

Llevada a cabo la mezcla de los insumos y lograr la consistencia de dicha mezcla, se colocó en moldes para dejarlo reposar y así este

endurecerse y poder utilizarlo después de ocho días de su elaboración.

FOTOGRAFÍA 7 ELABORACIÓN DE JABÓN



Tomado Por: Madre guía de la comunidad. Año.2015.

d. Elaboración de candelas y veladoras: coordinado y con apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) aportó los materiales que se utilizaron.

Primero se les enseñó los pasos para elaborar una veladora que es realmente sencillo y práctico cada una de las señoras llevaron sus moldes de recipientes reciclables.

En cuanto a la elaboración de las candelas cada una de las señoras hizo sus propias candelas con los materiales que se les dieron, explicándoles siempre como se debían de elaborar.

FOTOGRAFÍA 8

ELABORACIÓN DE CANDELAS Y VELADORAS



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2015.

2.3.4 Módulo de Fortalecimiento a Madres Guías

Para el desarrollo de este módulo se coordinó con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de la municipalidad, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con el fin de contribuir el fortalecimiento a las madres guías, para lo cual se les impartió una serie de capacitaciones sobre:

- a. Autoestima:** su objetivo principal fue conocer y analizar más ampliamente a la persona participante, ser conscientes de que valemos y somos dignos de respeto, de amor, etc. no por lo que tenemos o hemos logrado, sino porque somos personas. Durante el desarrollo del tema se utilizaron afiches, marcadores papelógrafos.

Las personas participantes realizaron un ejercicio de reflexión y de sus habilidades como personas. Asimismo se realizaron prácticas de cuidado físico y emocional como manifestación de valoración que tiene hacia sí mismas.

Se resaltó siempre el concepto de autoestima es la capacidad que tienen las personas para demostrarse a sí mismas a través de cuidados y respeto hacia cada una de sus partes de su ser.

FOTOGRAFÍA 9 CAPACITACIÓN DE AUTOESTIMA



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

- b. Equidad de género:** para el desarrollo de esta actividad se tuvo como objetivo que las personas participantes reflexionaran sobre lo que acontece en su vida diaria para identificar las diferentes actividades que realizan y el valor de cada actividad familiar. Se les dio a conocer conceptos claves como equidad, género y la diferencia que existe entre género y sexo.

El desarrollo de este tema fue participativo donde se realizó ejercicios de grupo como la balanza de equidad en la cual los participantes debían de diferenciar por medio de tarjetas los roles o papeles que un hombre o una mujer pueden realizar, una vez terminado el ejercicio se hizo un análisis de mismo.

Por último se hizo el ejercicio del reloj de las 24 horas describió las actividades que realizan los hombres y mujeres en su hogar y fuera de él, el cual se realizó en conjunto.

FOTOGRAFÍA 10
CAPACITACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO



Tomado Por: Coordinadora municipal MIDES. Año 2 015.

- c. Liderazgo y participación:** se llevó a cabo con el fin de promover la participación y el liderazgo con equidad, se utilizó un esquema de la comunidad, fotografías, papel, marcadores la actividad se vio enriquecida por la participación de los asistentes a partir de preguntas sencillas como ¿qué es un líder?, ¿se considera un buen líder? y luego se pasó a desarrollar el tema, se explicó la importancia de buen liderazgo como un factor importante para las organizaciones.

El mismo procedimiento se utilizó para la segunda parte que fue el desarrollo de la participación se ilustró con ejemplos y en el caso de los mecanismos de participación se desarrollaron ejemplos donde se involucró a los participantes.

FOTOGRAFÍA 11

CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

Durante el desarrollo de cada uno de los diferentes módulos se utilizó el método aprender haciendo, donde los participantes que asistieron en cada una de las actividades se involucraron y opinaron conforme se desarrollaron las capacitaciones.

2.4 Otras Actividades

En este bloque de actividades se realizaron todas aquellas que fueron designadas por la institución, donde se dio la confianza para interactuar en cada una de ellas tanto fuera como dentro del ministerio.

2.4.1 Participación en capacitaciones

Se asistió en dos oportunidades a una capacitación realizada por FUNDAZUCAR juntamente con la coordinadora del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Donde asistieron los encargados de cada municipio. Cada una de las capacitaciones con el propósito de realizar la réplica en las comunidades.

En la primera capacitación que se asistió fue sobre el tema de Autoestima en el cual se desarrollaron cuatro ejes temáticos, el primero qué tan valiosas somos, el segundo por qué somos valiosas, mi familia y yo nos cuidamos, el tercero mi familia y yo vivimos en un ambiente sano y por ultimo por qué nos queremos, cuidamos nuestra comunidad.

La segunda capacitación en la que se asistió fue sobre equidad de género, el enfoque que la sociedad le da al concepto y la división del trabajo tanto de hombres como de mujeres, cada uno de los temas abordados se desarrollaron mediante ejemplos participativos con todos los que asistieron a la actividad.

FOTOGRAFÍA 12

CAPACITACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

2.4.2 Visitas Domiciliarias a usuarias del Bono Seguro

Las visitas domiciliarias fue un medio de verificación para monitorear a cada una de las mujeres madres de familia que asistieron a las capacitaciones de cada uno de los módulos que se impartieron, se pudo constatar los cambios de actitud positivamente en cada una de las familias mejoraron su calidad de vida como individuos, familia y comunidad.

Cada una de las visitas domiciliarias que se realizaron en los hogares de las familias que participaron en el desarrollo de los diferentes módulos se llevaron a cabo tres días de cada mes, los hogares fueron escogidos al azar.

FOTOGRAFÍA 13 VISITAS DOMICILIARIAS



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

2.4.3 Asistencia a Foro sobre Cambio Climático

Esta actividad fue realizada por El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) quienes giraron la invitación a todas las instituciones tanto del Estado como ONG'S. Los temas que disputaron fue qué es el cambio climático, las consecuencias que ocasiona y los efectos que trae al medio ambiente.

FOTOGRAFÍA 14 FORO CAMBIO CLIMATICO



Tomado Por: Luvia Caal Leal. Año 2 015.

2.4.4 Monitoreo a Niños con Desnutrición

Se llevó a cabo en coordinación con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Área de Salud, con el fin de fortalecer y dar sostenibilidad a las actividades de consejería en los monitoreos a niños con desnutrición con el propósito de interactuar y comprometer a las familias a mejorar su seguridad alimentaria.

En cada uno de los monitoreos realizados se llevó a cabo el peso y talla del niño que se encontró con desnutrición a cargo de la representante del área de salud, así mismo, se les dio dos latas de leche *Enssure* llevadas por la delegada de la SESAN y raciones de alimentos que fueron llevados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

FOTOGRAFÍA 15 MONITOREO A NIÑOS CON DESNUTRICIÓN



Tomado Por: técnico del área de salud. Año 2 015

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es una institución en donde reciben apoyo e insumos por parte del mismo ministerio y de otras instituciones, sin embargo debido a que el personal no se encuentra con un nivel académico adecuado o bien tienen desinterés en llevar a cabo las actividades de formación y desarrollo de las comunidades, por lo cual no desempeñan adecuadamente sus funciones realizando un trabajo deficiente.

Así mismo se pudo observar que no aplican los procesos adecuados para la entrega de insumos y la realización de las réplicas de capacitaciones que les brinda otras instituciones, debido a que fue un año electoral se enfocaban en un 80 por ciento a la política y un 20 por ciento en el trabajo administrativo de la institución.

Por ello se tomó la decisión de darle utilidad a los insumos didácticos que se encontraban en abandono en el MIDES y así utilizarlos para capacitar a las madres guías. También se creó alianzas con otras instituciones, y aprovechar mejor los recursos, donde se programó una serie de actividades.

3.1 Talleres de Capacitaciones

Cada una de las actividades que se llevaron a cabo en las quince comunidades priorizadas se hizo la invitación a todas las usuarias que cuentan con el programa de bono seguro, únicamente asistieron a las actividades de cincuenta personas de quienes participaron activamente treinta personas.

Para la realización se coordinó con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), FUNDAZUCAR y Municipalidad de los cuales se tuvo una buena comunicación asimismo, se contó con el apoyo incondicional de cada una de ellas según el módulo que les correspondiera.

3.1.1 Módulo Casa Hogar Saludables

Para el desarrollo de este módulo se tuvo el apoyo de FUNDAZUCAR y El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), quienes apoyaron con material didáctico lo que facilitó de gran manera el desarrollo de cada uno de los temas que se impartieron al momento de la realización de cada capacitación.

Para cada uno de los temas que se desarrollaron en este módulo, se brindaron afiches para todas las usuarias que asistieron en las capacitaciones, asimismo FUNDAZUCAR dio pequeños obsequios tales como: Gabachas y sombrillas a las personas que culminaron todas las capacitaciones. Y un diploma a cada una de las participantes.

En cada una de las capacitaciones se aplicó la metodología aprender haciendo lo cual tuvo resultados positivos ya que al momento del desarrollo de cada uno de los temas se realizaron dinámicas y ejercicios referentes a los temas en el que se involucraron a cada una de las usuarias quienes participaron voluntariamente, mostrando interés en instruirse.

Al momento de concluir cada una de las capacitaciones, las usuarias daban sus opiniones y al mismo tiempo agradecían por el apoyo en cuanto

a capacitarlas en los temas ya que manifestaban que anteriormente no se les tomaba en cuenta.

Una de las limitantes que se tuvo en el desarrollo de este módulo fue el idioma ya que en cada una de las capacitaciones realizadas la madre guía se encargó de traducir cada uno de los temas para lograr una mejor comprensión del mismo.

3.1.2 Módulo de Demostración de Alimentos

Este módulo fue coordinado con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), a través de los extensionistas municipales quienes apoyaron en cada una de las demostraciones de alimentos que se realizaron en las diferentes comunidades, se logró por la buena coordinación que se estableció esto permitió conseguir el apoyo incondicional de ambas instituciones, quienes dieron los insumos que no se tenían en la comunidad.

Al momento de emitir las solicitudes de gestión de insumos SOSEP dio su apoyo y colaboración en las comunidades que pertenecían al área de influencia de dicha institución, y el resto de comunidades fueron cubiertas por el MAGA, quienes utilizaron platas nativas de la localidad.

Se obtuvo una buena participación y aceptación, las usuarias que asistieron se involucraron muy motivadas, mostraron interés en aprender las nuevas recetas con plantas o frutos nativos de la comunidad. Todas las usuarias contribuyeron en la preparación de los alimentos, aportando las platas nativas, utensilios de cocina y su tiempo.

Se tuvo una buena participación de parte de todas las usuarias y con el apoyo de las extensionistas de las instituciones que impartieron cada una de las capacitaciones, el idioma no fue una limitante debido a que ellas dominan el idioma materno y por ello no se necesitó de una traductora.

Al finalizar cada una de las demostraciones las participantes daban a conocer que ellas consumían los alimentos de una sola manera y que desconocían las diversas formas de prepararlas, donde agradecían cada una de las capacitaciones de preparación porque ellas aprendieron mucho y que todo lo aprendido lo pondrían en práctica en cada uno de sus hogares para mejorar la alimentación de sus familias.

3.1.3 Módulo de Implementación de proyectos productivos

Este módulo se llevó a cabo con el fin de promover proyectos productivos con los grupos de mujeres de las comunidades a intervenir, para lograr dicho objetivo se contó con el apoyo de otras instituciones donde se hizo la gestión de insumos en sus respectivas áreas.

a. **Implementación de huertos familiares:** en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) se solicitó al personal técnico, y en la Municipalidad de Cobán se gestionó la semilla de hortalizas, con ello se logró implementar cada uno de los huertos familiares.

Desde que inició la elaboración de los huertos familiares se contó con la participación activa de las usuarias, donde cada una de las familias muy motivadas preparó y elaboraron sus tablones ilusionados en poder sembrar.

Gracias al interés que mostraron las usuarias y los cuidados que le dieron a sus huertos al momento de la cosecha obtuvieron buenos frutos, utilizaron una parte para su consumo propio y la otra para la venta

- b. **Elaboración de embutidos:** se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)- en dicha institución dieron todos los insumos a utilizar para la elaboración de embutidos, se coordinó de muy buena manera con el técnico del municipio para que diera asesoría a cada una de las capacitaciones en las comunidades del área de influencia de la institución.

Debido a que la institución no cubría la totalidad de comunidades que se priorizaron se capacito únicamente en seis comunidades. Se contó con la participación activa de todas las usuarias que asistieron, comentaban que era primera vez que se les enseñaba este tipo de proyectos pequeños, pero para ellas iba a ser de gran ayuda.

Uno de los logros que se alcanzó con este tipo de proyecto y que fue de gran satisfacción es que algunas de las señoras se dedicaron a preparar más y vienen a vender los días de mercado y otras que tienen tienda la venden en su misma comunidad.

- c. **Elaboración de jabón:** en esta actividad se contó con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) donde se logró gestionar cada uno de los materiales que se utilizaron , el técnico encargado del municipio dio apoyo en la elaboración de jabón en las seis comunidades en la que la institución tiene incidencia.

Todas las participantes se encontraban motivadas se les enseñó a elaborar jabón casero de forma sencilla y económica, durante todo el tiempo que duró la capacitación se mostraron bien atentas y dieron a conocer cada una de sus dudas.

- d. **Elaboración de candelas y veladoras:** también con la coordinación y con apoyo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) quienes aportaron los materiales que se utilizaron. Tanto en la elaboración de candelas como de veladoras las señoras mostraron interés en participar para elaborar su propia veladora y candela.

En cada una de las comunidades donde no cuentan con energía se dedicaron a hacer sus propias candelas y aquellos que cuentan con tienda también venden.

3.1.4 Módulo de Fortalecimiento a Madres Guías

Juntamente con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de la municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se logró gestionar material didáctico con el cual se llevó a cabo este módulo.

Se contó con el apoyo de la coordinadora de cada una de las instituciones, quienes ayudaron a impartir las capacitaciones de los diferentes temas dados tales como autoestima, equidad de género, liderazgo y participación.

En cada una de las capacitaciones se involucraron las madres guías que asistieron, participaron activamente con el fin de fortalecerse como personas y así cumplir de mejor manera sus funciones.

2.4 Otras Actividades

Estas actividades fueron designadas por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) hacia la Epesista de Trabajo Social. Se participó en las capacitaciones realizadas por FUNDAZUCAR, en donde se tuvo una buena participación con cada uno de los temas impartidos, se interactuó con cada una de las personas que asistieron, se establecieron buenas relaciones personales.

Se participó en la realización de visitas domiciliarias a usuarias del bono seguro, fueron elegidas al azar donde se pudo constatar que si practicaron lo aprendido en cada una de las capacitaciones que se les había dado en las visitas se tuvo una buena aceptación de las familias-

Así también se asistió a un foro sobre el cambio climático en la que fue asignada la Epesista como representante del ministerio. Otras de las actividades en la que se tuvo participación fue en el monitoreo de niños con desnutrición juntamente con las encargadas de las instituciones correspondientes.

En el desarrollo de cada una de las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso de la práctica se tuvo el apoyo incondicional del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y de la Municipalidad de Cobán.

En cada una de las gestiones que se realizaron se pudo coordinar de buena manera las actividades realizadas, las instituciones involucradas dieron su apoyo y colaboración en las comunidades donde tenían incidencia, por lo cual se logró cubrir las quince comunidades priorizadas.

Al inicio de las actividades se tuvo como límite los grupos políticos existentes dentro de la comunidad ya que no permitían que sus integrantes asistieran a las capacitaciones, tenían la idea de que la presencia de las personas delegadas por las instituciones pertenecían a algún partido político diferente al que ellos pertenecían.

Esta idea se pudo erradicar gracias a la socialización del plan de trabajo ante los coordinadores, comités y madres guías pertenecientes a las comunidades priorizadas, lo cual permitió desarrollar adecuadamente las diferentes capacitaciones logrando los objetivos propuestos durante el proceso de formación de los participantes.

CONCLUSIONES

1. Debido a los altos índices de pobreza y pobreza extrema del Departamento, los pobladores no tienen acceso a los servicios básicos para la subsistencia, ya que los mismos se encuentran concentrados en el casco urbano dejando casi en el abandono al área rural, esto como consecuencia a la inadecuada distribución de la inversión social, así como la falta de recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.
2. El Ministerio de Desarrollo Social es una entidad que pretende empoderar a la mujer como un agente de cambio, que desarrolle prácticas de prevención, para mejorar la calidad de vida, a través de capacitaciones que FUNDAZUCAR les brinda a los facilitadores sociales para que ellos realicen las réplicas en las diferentes comunidades.
3. El Ejercicio Profesional Supervisado permitió al estudiante conocer la realidad socioeconómica de los habitantes de la comunidad, enfrentarse a problemas y tomar decisiones fundamentales para la solución de los mismos.
4. Los logros obtenidos fueron posible gracias al trabajo en equipo y coordinación que existió con los coordinadores de las instituciones involucradas, madres guías y las usuarias de las comunidades.
5. Las coordinadoras comunitarias llamadas “madres guías” y usuarias participantes en cada una de las actividades ampliaron sus conocimientos en cuanto a sus funciones y responsabilidades a cumplir, el cual se evidenció en su desenvolvimiento efectivo en la planificación, organización y

ejecución de las actividades que se desarrollaron tanto dentro como fuera de la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. Los habitantes, se organicen y den a conocer sus demandas al Consejo Comunitario de Desarrollo o a los comités con el objetivo de establecer los servicios básicos más necesitados, a fin de plantearlos a las autoridades correspondientes y así mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
2. Al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que los facilitadores sociales y delegados municipales realicen réplicas de las capacitaciones recibidas por la unidad técnica de FUNDAZUCAR a las usuarias de los programas de las diferentes comunidades.
3. Al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) establecer convenios con instituciones para no duplicar esfuerzos y aprovechar los recursos disponibles
4. Los coordinadores municipales de instituciones y practicantes de Trabajo Social deben tomar en cuenta las necesidades y problemas reales de la población, buscando así una solución en conjunto
5. Las autoridades municipales y de instituciones deben continuar con actividades que les ayuden a desarrollar mejor sus relaciones interpersonales.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística informe –INE-. *Población etaria del departamento de Alta Verapaz. Censos integrados XI de población y VI de habitación.* Cobán Alta Verapaz, Guatemala: INE., 2 015.

Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-. *Filosofía y programas de la institución.* Cobán, Alta Verapaz, Guatemala: MIDES., 2 015.

Tobón, María Cecilia. Et.Al. *La práctica del Trabajador Social: Guía de análisis.* Lima, Perú: Editorial Hvmantitas, 1 996.

Villar Anléu, Luis. *La fauna silvestre de Guatemala.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, 1 998.

----- *La flora silvestre de Guatemala.* Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: Editorial Universitaria, 1 998.



V.º B.º
Adán García Véliz

Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario



No.064-2016



CUNOR | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

TRABAJO SOCIAL

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN EL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), COBÁN, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

LUVÍA ELIZABETH CAAL LEAL

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán Alta Verapaz 11 de Abril de 2016.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

